

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—LEON.—Administración del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.
FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer.
Dirigir la correspondencia al Director de este periódico.—LEON.

Sábado 24 de Junio de 1893

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administración del periódico ó á los corresponsales.
Se admitirán tambien los pagos en sellos de Correos.
Anuncios para los suscriptores, ocho líneas gratis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 730

CASA DE CAMBIO

Fernández y Andrés

Cambian, con premio, toda clase de oro español y extranjero y billetes franceses é ingleses.

Plaza Mayor, 8

ALMACENES DE TEJIDOS

ADVERTENCIA

Llamamos la atención de los suscritores que se hallan en descubierto y que recibirán nota del mismo en este número, acerca de los perjuicios que nos causa su morosidad, y les rogamos que se pongan al corriente en lo que falta de mes, pues de lo contrario procederemos á darles de baja sin perjuicio de reclamar su descubierto.

Los señores suscritores que abonen hasta fin Diciembre tendrán derecho á tomar parte en la rifa que se anunciará en breve, á cuyo efecto se remitirán los recibos á los señores corresponsales.

Enseñanza agronómica

Ley de vida que precede nuestros actos, es el progreso; especie de espíritu superior, al cual permanece unido el hombre mientras dura su existencia, siguiendo sus sabias aspiraciones, que le hacen caminar por el sendero de su perfeccionamiento. Y, sin embargo, él profesa un error instintivo á las conquistas del progreso; parece que huye de ellas y como que vacila en identificarse con sus adelantos.

Las persecuciones que en todos tiempos sufrieron los grandes hombres, la odisea sublime y sangrienta del genio perseguido por el error, demuestra cumplidamente cuanto decimos. Pero nuestro objeto es más modesto, aunque de suma importancia; no trataremos de penetrar el misterioso problema que envuelve ese incomprendible arcano.

Contados serán en España los agricultores que aceptan como buenos y emplean en las operaciones generales del cultivo los instrumentos y aparatos inventados por la ciencia para sustituirlos antiguos procedimientos, proporcionando incalculables ventajas de tiempo, de brazos y de capital. La rutina se enseña aún de nuestros campos, transmitida de padres á hijos como veneranda tradición, cuya muerte sería

horrible sacrilegio, que pagaría bien caro el osado que se atreviera á despreciarla.

Realizar á mano las diversas operaciones del cultivo será muy tradicional y muy santo, pero es rutinario y por ende, perjudicial en extremo, por la falta de perfección de las operaciones, por lo desmedrado de los productos obtenidos, el mayor tiempo invertido y por el mayor precio de la labranza.

Para corregir estas deficiencias y evitar estos perjuicios es necesaria la enseñanza agronómica que connaturalizando al pequeño labrador con los adelantos del progreso, le aparta de sus rutinarios procedimientos. La base de los conocimientos agronómicos como la de todos los ramos del saber humano, es la enseñanza; sin ella de poco ó de nada sirven la voluntad ni la iniciativa.

La creación de escuelas, costeadas por el Estado, y la protección ilimitada á la enseñanza son los únicos medios que pueden emplearse para abolir en nuestros campos la rutina, inculcando en los pequeños agricultores los conocimientos necesarios é indispensables para el buen cultivo de la tierra, que con una labor rutinaria, y por lo tanto mala, produce géneros mezquinos, que no alcanzan el debido desarrollo.

Las escuelas agronómicas deben estar provistas de un material abundante y escogido para enseñar á practicar las múltiples operaciones de la agricultura al par que su teoría.

La teoría es bien poco sin la práctica; la una es complemento de la otra. Enseña la primera los procedimientos científicos, la segunda enseña á ejecutarlos. La agricultura más que ciencia es arte, y mejor agricultor es el que hace producir una buena mies que el que desarrolla una teoría luminosa.

Práctica.... y práctica, es lo que debe enseñarse en las escuelas agronómicas, pero la práctica moderna, la indicada en los procedimientos científicos engendrados por el espíritu de progreso que hoy anima las ciencias y las artes.

Sin la práctica, suprimid la enseñanza, jamás sabremos cultivar la tierra. Enseñad á un chico de memoria las letras del alfabeto, mostradle después el abecedario y si acierta á conocer una, bien podreis decir que ese chico es el genio ignorado que ha de descubrir la cuadratura del círculo....

Noticias locales

Obra notable

Se ha puesto á la venta en las principales librerías de Madrid y provincias, una obra que

está llamada á obtener una gran aceptación. Titúlase *Compendio del Derecho civil de España*, ajustado al nuevo código, por *Marco Tulio*, abogado del colegio de Madrid, y es de imprescindible necesidad, tanto para los alumnos de Derecho civil (muy especialmente los de enseñanza libre), como para los letrados y funcionarios de la carrera judicial, é igualmente á los Secretarios de Ayuntamientos, y Juzgados municipales, así como á toda clase de personas que tengan derechos que ejercer y obligaciones que exigir.

Su precio es el de 7 pesetas en rústica y 9 encuadrado en pasta, y su editor D. Felipe Gonzalez Rojas (calle de San Rafael, número 9, barrio de Pozas, Madrid) lo manda franco de porte á quien le remita su importe por adelantado.

En Leon se vende en la librería de D. Edmundo San Blas.

Caminos vecinales

Por Real orden del 26 del pasado mes de Mayo, se dispuso por el ministro de Fomento que los Ingenieros Jefes de Obras públicas de las provincias formasen y remitiesen en el plazo de un mes, una propuesta para un plan de caminos vecinales, vías de último orden en la red general de comunicaciones que forman los lados de la última serie de triángulos que han de trazarse en toda España, y quizás las más importantes para el servicio provincial y para los intereses locales.

Se ha remitido ya dicha propuesta, tomando por base los datos de los Ayuntamientos, aunque por desgracia bien incompletos, pues de los 254 que hay en la provincia, dejaron de contestar al interrogatorio 92. Posible es que se haya cometido algun error ó alguna omisión que podrá ser subsanada más adelante, aunque nos consta que se ha procurado enlazar entre sí y con las cabezas de partido judicial, de un modo más ó menos directo, todos los Ayuntamientos, y servir al mismo tiempo al mayor número de pueblos.

El plan comprende 3.250 kilómetros de camino que presuponen en 26.588.000 de pesetas, correspondiendo: 435 kilómetros al partido de Astorga; 349'50 kilómetros al de La Bañeza; 376 kilómetros al de Leon; 261 kilómetros al de Murias de Paredes; 535 kilómetros al de Ponferrada; 224 kilómetros al de Riaño; 545 kilómetros al de Sahagun; 344'50 kilómetros al de La Vecilla y 229 kilómetros al de Villafranca. La diferencia que se nota en estas cifras, tiene su explicación en las diferentes condiciones topográficas de los partidos, en su mayor densidad de población y en las carreteras que las cruzan ó han de cruzar, pertenecientes al plan provincial ó al del Estado.

Resulta: por kilómetro, un costo medio de 8.149'58 pesetas y por kilómetro cuadrado de extensión superficial una longitud de 205'49.

Los nombres de los caminos propuestos por partidos judiciales, son los siguientes:

Partido judicial de Astorga

- 1.—De Rabanal del Camino á Murias de Rechivaldo, en la carretera de Ponferrada á la Espina por el Puerto de Foncebados.
- 2.—De Castrillo de los Polvazares á Pradorrey.
- 3.—De Castrillo de los Polvazares á Santiago Millas, por Val de San Lorenzo.

4.—De Murias de Rechivaldo á Nistal, por Pedredo, Morales, Oteruelo y Piedralba.

5.—De la estación de Magaz á Castrillo de los Polvazares, Biforcós, Brazuelo y Pradorrey.

6.—De Benavides á Santibañez de Veldeiglesias, por Villares.

7.—De Villares á la carretera de Rionegro.

9.—De Cimanes á Puente de Órbigo por Villanueva, Alcoba, Sardanedo, Santa Marina y Villamor.

10.—De Santa Marina á Benavides.

11.—De Carrizo á Trobajo del Camino.

12.—De Villanueva á la estación de Villadangos.

13.—De Santa Marina del Rey por Villadangos á la estación de este nombre.

14.—De Turcia á Quintana, por Quintanilla y Riofrio.

15.—De Riofrio á Carrizo.

16.—De Quintana á la estación de Vega de Magaz.

17.—De Quintana á Nistoso por Villanueva.

18.—De Quintana á Riello por Millarmeriel, San Feliz, La Garandilla, Murias de Ponjos y Val de San Lorenzo.

19.—De Val de San Lorenzo á Riego de la Vega, por Valderrey.

20.—De Val de San Lorenzo á Lucillo, por Valdespino, Laguna y Quintanilla de Somoza.

21.—De Magaz á Combarros.

22.—De la estación de Vega de Magaz á Villagaton, por Zacos y Porquero.

23.—De Nistal á San Cristóbal de la Polantera, por Barriente y Posadilla.

24.—De Santa Colomba de Somoza á San Martin.

25.—De Valderrey á Tejados.

26.—De la estación de Brañuelas á Palaciosmil, por Requejo y Corús.

27.—De Benavides á la estación de Magaz.

28.—De Quintana á las Omañas.

29.—De Carrizo á Santiago del Monillo, por Llamas.

30.—De Astorga á la estación de Venta de Magaz, por Escarpizo.

31.—De Rabanal del Camino á Prada, por Foncebados.

32.—De Rabanal del Camino á Rodrigatos.

33.—De Castrocontrigo á Manzaneda.

34.—De Priaranza de la Valduerna á Quintanilla de Somoza.

35.—De Priaranza de la Valduerna á Pobladura de la Sierra, por Tabuyo, Luyego, Boizan y Molina Ferrera.

36.—De Truchas á Filiel.

37.—De Manzaneda á Filiel.

38.—De Brañuelas á Valdesamario, por Nistoso.

39.—De Ambasmestas á Nistoso, por Barrio de la Puente.

40.—De Sancedo á Pobladura.

44.—De los Barrios de Salas á los Barrios de Somoza.

(Se continuará.)

Audiencia de lo Criminal

Ha sido nombrado juez municipal de Santiago de Galicia el Secretario de esta Audiencia de lo Criminal, D. Camilo Pintos y Troncoso, quien ha salido para dicho punto con objeto de tomar posesion de su nuevo cargo, y suponemos que dados los múltiples negocios que pesan sobre dicha dependencia, no se ha de demorar el nombramiento del sustituto, so pena de resen-

tirse por falta de personal el despacho de los asuntos de dicha oficina, puesto que esta Audiencia viene celebrando la mayor parte de los días dos juicios orales.

Colegio de las Carmelitas

El próximo lunes empezarán los exámenes de las escuelas de niñas, párvulas y adultas, que sostiene en esta ciudad la Comunidad de Religiosas Carmelitas en las distintas enseñanzas establecidas en dicho centro de instrucción, cuyo crédito es de día en día más notorio, por el fruto que en él obtienen las educandas.

Los pescados

Llamamos la atención del Sr. Alcalde y Comisión respectiva, para que se ejerza la mayor vigilancia sobre las tiendas en que se expenden pescados frescos, pues pudiera darse el caso de que con los calores que se aproximan, se sirvieran al público esos pescados en no muy buen estado, y es preciso evitar esto, no mandando retirar los que se hallen en descomposición, como al parecer viene haciéndose, sino inutilizándolos para que no puedan ser sacados de nuevo á la venta.

Las oficinas del Gobierno

Según se nos dice, el Gobierno civil ha variado las horas de despacho para el público. No sabemos si con esta variación habrá desaparecido la prohibición de que el público pueda entrar en las oficinas del Gobierno civil, sin previo permiso del Sr. Gobernador ó del señor Secretario.

Si ha desaparecido, aplaudimos la medida, pues resulta muy molesto para el público tener que ir á pedir permiso al Jefe para poder entrar en la oficina á enterarse de sus asuntos, cosa á que tiene perfecto derecho, y mucho más molesto todavía, tener que esperar en la portería ó guardar cola, cuando Su Señoría está ocupado ó tiene en su despacho algun *personaje* que le esté hablando de *graves* negocios de Estado.

El Colegio de San José

Los resultados que viene obteniendo el colegio de segunda enseñanza de Valencia de don Juan, que los reverendos PP. Agustinos tienen establecido en aquella villa bajo la advocación de San José, son cada año más lisonjeros.

Una prueba bien elocuente de lo que decimos, está en el resultado brillantísimo que han tenido este año los exámenes de dicho colegio, que es el siguiente:

Sobresalientes.	50
Notables.	51
Buenos.	58
Aprobados.	54
Suspensos.	4

No puede ser más satisfactorio el resultado obtenido en el presente curso.

Felicitemos, pues, á los RR. PP. Agustinos que tanto hacen por la enseñanza en su colegio de Valencia de D. Juan, y muy especialmente á su Director Fray Saturnino Sanchez.

Carreteras

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha incluido en la propuesta para el plan de obras que deberán ejecutarse en el próximo año económico, las siguientes carreteras:

- Trozos 2.º y 3.º de la Sección de Cimanes á La Magdalena, en la carretera de Rionegro á la de Leon á Caboalles, con longitud de 12.797.56 kilómetros.
- Trozos 3.º y 4.º de la Sección de Boñar á Tarna, en la carretera de Leon á Campo de Caso con longitud de 11.249.64 kilómetros.
- Trozos 1.º y 4.º de la de Leon á Campo de Caso con longitud de 50.431 kilómetros.
- Trozos 1.º al 5.º de la de Bemibre á To-

reno por San Román, con longitud de 14.526.47 kilómetros.

—Trozo 1.º de la de Astorga á la Puebla de Sanabria con longitud de 40 kilómetros.

—El presupuesto de contrata de todas estas obras asciende á la cantidad de 1.921.280 pesetas 96 céntimos.

* * *

En la propuesta de carreteras que deberá estudiarse durante el mismo año económico, se han incluido las siguientes:

De Valencia de D. Juan á la estación de Santas Martas, con una longitud aproximada de 20 kilómetros.

De Villamañan á la estación de Mestejas en el ferrocarril de Plasencia á Astorga con longitud aproximada de 50 kilómetros.

De La Magdalena á la de Palencia á Tinamayor, Sección de La Magdalena á La Robla, se calcula en 15 kilómetros.

Se estudiarán además, pues hay ya órdenes para ello, las carreteras de Riaño á Guardo, de Ojedo á Riaño, y las segundas y últimas Secciones de las de Leon á Caboalles á Belmonte por el puerto de Somiedo, y de Villamañan á Hospital de Orbigo.

De estas carreteras se han tomado datos en longitudes de 12 kilómetros próximamente, durante el mes pasado de Mayo.

Como se vé, el personal de Obras públicas á cuyo frente está el Ingeniero D. Manuel Diz, no deja de trabajar y sus trabajos se dirigen en la mejor forma para que sean útiles á esta provincia.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

VINO DE BUGEAUD Tónico nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Nuestros apreciables lectores, leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. y C.ª, banqueros y Expenduría general de Lotería en Hamburgo, tocante á la Lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco de porte el prospecto oficial á quien lo pida.

VENTA DE BIENES NACIONALES

Remate que tendrá lugar el día 21 de Julio próximo y hora de las doce de la mañana para la subasta de las fincas siguientes:

Remate en Madrid, Leon y La Bañeza

Un monte denominado «Monte de Arriba» procedente de los propios de Toral de Fondo, poblado de vástagos de encina y fora, de extensión de 173 hectáreas, equivalentes á 751 fanegas y 4 celemines.

No consta tenga carga alguna. Tipo para su remate, 7.000 pesetas.

Remate en Leon y La Bañeza

Un campo denominado «Tomillar y la Sierra» en término de Santa Elena, de los propios en dicho pueblo, de ínfima calidad, su producción pastos escasos y carrascal, su cabida 140 hectáreas, equivalentes á 560 fanegas.

No consta tenga carga alguna. Tipo para la subasta, 1.257 pesetas 50 céntimos.

Una heredad en Posadilla, compuesta de 55 fincas procedentes de la fabrica de Santa Justa y San Pedro.

Tipo para su remate, 1.669 pesetas. Esta heredad fué rematada en 20 de Mayo de 1892, en 6.000 pesetas, y por falta de pago del primer plazo declaró la quiebra la Delegación de Hacienda.

No consta tenga carga alguna.

Remate en Leon y La Vecilla

Unos terrenos en Millaró, procedentes de los propios de dicho pueblo. Son 4 fincas que hacen 1.188 fanegas, equivalentes á 297 hectáreas, sin carga alguna.

Tipo para la subasta, 4.005 pesetas.

Un terreno en Millaró, procedente de los propios de dicho pueblo, llamado Corolla, mixto con Millaró, su producción pastos gorrizos, de ínfima calidad, la mayor parte peña caliza escarpada; su cabida 60 fanegas, equivalentes á 15 hectáreas.

No consta tenga carga alguna. Tipo para su remate, 223 pesetas.

Un terreno en Millaró, procedente de los propios de dicho pueblo, denominado la Peña, mixto con Camplongo, su producción pastos escasos, de ínfima calidad, constituyendo este terreno en su mayor parte peña caliza, escarpada é improductiva, su cabida 80 fanegas, equivalentes á 20 hectáreas.

No consta tenga carga alguna. Tipo para la subasta, 557 pesetas 50 céntimos.

Cuatro fincas, en Tolibia de Abajo, procedentes de los propios de dicho pueblo, que fueron rematadas en 28 de Junio de 1892, por la cantidad de 21.005 pesetas, y por falta de pago declaró la quiebra la Delegación de Hacienda. Su cabida 1.128 fanegas, equivalentes á 262 hectáreas, 61 áreas y 29 centiáreas.

No consta tenga carga alguna. Tipo para este remate, 995 pesetas 65 céntimos.

Remate en Leon

Dos praderas de Villanavas de Mansilla, que hacen una hectárea y 10 áreas, equivalentes á una fanega, 8 celemines y 2 cuartillos.

No consta tenga carga alguna. Tipo para la subasta, 569 pesetas.

Estas fincas fueron subastadas en 7 de Agosto de 1891, por la cantidad de 10.505 pesetas y por falta de pago declaró la quiebra la Delegación de Hacienda.

Cuatro fincas en Armunia, procedentes de la cofradía de San Ildefonso del Mercado de Leon, que hacen 10 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 21 áreas y 54 centiáreas.

No consta tenga carga alguna. Tipo para su remate, 247 pesetas 50 céntimos.

Estas fincas fueron subastadas en 29 de Abril de 1892, en la cantidad de 552 pesetas, y por falta de pago, la Delegación de Hacienda declaró su quiebra.

Remate en Leon y Sahagun

Dos fincas en Quintana de Rueda, procedentes de sus propios, que hacen 28 áreas y 97 centiáreas, equivalentes á 164 fanegas, 8 celemines y un cuartillo.

No consta tenga carga alguna. Tipo para su remate, 4.705 pesetas.

Estas fincas fueron rematadas en 20 de Mayo de 1892, por la cantidad de 50.000 pesetas, y por falta de pago fué declarada la quiebra por la Delegación de Hacienda.

Remate en Leon y Villafranca del Bierzo

Una heredad en San Juan de la Mata, compuesta de dos fincas, procedentes de sus propios, que hacen 521 fanegas y 4 celemines, equivalentes á 74 hectáreas, 84 áreas y 46 centiáreas.

No consta tenga carga alguna. Tipo para su remate, 1.146 pesetas 58 céntimos.

Esta heredad fué rematada en 20 de Mayo de 1892 en la cantidad de 16.000 pesetas, y por falta de pago fué declarada la quiebra por la Delegación de Hacienda.

Remate en Leon y Valencia de D. Juan

Una heredad en Carbajal, compuesta de 9 fincas, 6 de ellas en término de Fuentes, de la Comunidad de la Piedad de Villamañan, que hacen 4 hectáreas, 52 áreas y 80 centiáreas equivalentes á 16 fanegas, 10 celemines y un cuartillo.

No consta tenga carga alguna. Tipo para la subasta 405 pesetas.

Estas fincas fueron rematadas en 28 de Junio de 1892 en la cantidad de 405 pesetas, y por falta de pago fué declarada la quiebra por la Delegación de Hacienda.

Dos fincas, una término de Fresnellin del Monte y otra en el de San Cebrian, procedentes de la Capellania de San Andrés, que hacen 46 áreas y 97 centiáreas equivalentes á una fanega, 9 celemines, 5 cuartillos y medio, y estadal y medio.

No consta tenga carga alguna. Tipo para su remate 62 pesetas 50 céntimos.

Y no habiendo tenido efecto la primera subasta celebrada el día 28 de Junio del año último, se anuncia una segunda con la rebaja de 15 por 100, ó sea por la cantidad de 55 pesetas 15 céntimos.

Prevision del Tiempo

Segunda quincena de Junio

El buen tiempo y caluroso, propio de la estación, será interrumpido por algunas lluvias tempestuosas y tormentas que habrá desde el 24 al 27, que modificarán algo la temperatura en dichos días. Este último periodo tempestuoso será el más importante de la quincena, aunque no en España.

Segundo periodo tempestuoso

Será el más importante de la quincena, aunque no en España, así por su extensión como por su intensidad, y lo producirá una depresión procedente del Atlántico, que llegará al archipiélago inglés el sábado 24, bifurcándose el 25 en dos ramas, una que caminará hacia el NE. y otra que se dirigirá por el E. de Francia al Mediterráneo.

El centro de la acción de esta perturbación atmosférica pasará algo más lejos de España que la anterior, pero por su mayor intensidad y extensión, serán sensibles sus efectos.

El sábado 24 empezará á sentirse en nuestra Península la influencia de esta depresión, que tendrá su centro en Irlanda, desde donde se extenderá por Europa.

Por ellas se desprende que tendrá menos intensidad que en el resto de Europa esta perturbación atmosférica en nuestras regiones, sintiéndose especialmente en la parte septentrional y central.

En dichas zonas, especialmente, habrá en este día algunas lluvias, tempestuosas y tormentas, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 25 se modificará la presión, á consecuencia del avance hacia el NE. del centro tempestuoso.

La zona tempestuosa en España se extenderá desde el NO. de España hasta el Mediterráneo. En esta zona, especialmente, se producirán algunas tormentas en dicho día, con vientos de entre O. y N.

El lunes 26, el centro tempestuoso más próximo á nosotros, que será el del E. de Francia, preparará su influencia hasta la region del Nordeste de España. En dicha region y en la pirenaica se producirán algunas lluvias tempestuosas en este día.

El martes 27 habrá en el golfo de Génova un centro de depresión, cuya influencia alcanzará al Nordeste de nuestra Península. A dicha region alcanzará alguna lluvia, dominando los vientos de entre N. y E.

Del 28 al 29 llegará á Escocia otra nueva depresión; pero será poco sensible su acción en España.

Madrid 12 de Junio de 1895

Noherlesoom

TEATRO

VITAL AZA

Anoche tuvo lugar en nuestro teatro una funcion en honor del popular y aplaudidísimo autor asturiano Vital Aza, tan conocido y apreciado por el público español, por su ingenio chispeante su estro poético y su cultura.

Innumerables son las obras que ya sólo, ya en colaboracion con el no menos popular Ramos Carrion y otros ha dado Vital Aza al teatro, y puede decirse que la mayoría de los españoles deben al mismo más de un buen rato, más entre ellas las más notables como *Aprobados y suspensos*, *Llovido del cielo*, *San Sebastian mártir*, *El oso muerto*, *El Sr. Gobernador*, *Noticia fresca* y muchas más que pudiéramos citar, servirán siempre de regocijo al público que las escucha y darán entradas á los actores que las pongan en escena.

Vital Aza, médico sin ejercicio, abandonó el escarpelo por la pluma, verdad es que hubiera sido una lástima que su ingenio fecundísimo se hubiera abstraído en disecciones, diagnósticos y pronósticos, que por muy notables que hubieran sido no hubieran dado á Vital, seguramente, ni tanta fama ni tanto dinero como le han dado sus obras.

Pero yo me creo que Vital ejerce la medicina sin pagar contribucion, y perdóneme esta denuncia en estos tiempos de investigacion, de riqueza contributiva, y creo más que Vital es un médico especialista de primera fuerza, pues se ha dedicado á curar la misantropía, que de seguro sana con tres ó cuatro representaciones de cualquiera de sus obras que se presenciaron.

Conforme hemos dicho, Vital es asturiano, de Pola de Lena, y profesa á su pais tal cariño que por nada en el mundo deja él de pasarse algunos meses al lado de las bellas montañas del mismo, demostrando en estos gustos la sencillez é ingenuidad de su carácter, que se refleja tambien en todas sus obras, en las que la trama siempre es natural y culta, y los chistes de buen género, jamás hemos visto en Vital buscar una carcajada á costa de un sonrojo.

Desde el año 76 conozco yo á Vital Aza, de vista y por relaciones de muchos amigos suyos que lo son y fueron míos, contándose entre ellos Eusebio Sierra, Sinesio Delgado, Fiacro Irayzof, etc., y el malogrado Segovia Rocaberti, y aunque nos hemos encontrado muchas veces en sitios de alguna intimidad, jamás nos hemos hablado más, á pesar de ello he profesado siempre á Vital una simpatía de esas silenciosas, que hoy al participar de los entusiasmos de los leoneses me complazco en revelar.

El Rey que rabió, fué la zarzuela que se puso en escena, con un lleno completo.

El teatro estaba adornado con gallardetes y los escudos de todas las provincias de España.

Al final del primer acto fué llamado Vital Aza tres veces á escena entre atronadores aplausos.

Al final del segundo acto, fué llamado dos veces, y al final del tercer acto otras tres veces.

El Ayuntamiento le regaló dos magníficas coronas de flores naturales.

La interpretacion de la obra fué magistral, como ninguna otra vez, distinguiéndose la señorita González, que hizo con exquisito gusto su difícil papel de Rey, cantando como nunca.

La Sra. Echevarri, muy bien en su parte de Rosa; la Sra. Sabater, haciendo una posadera auténtica y la Sra. Astor un paje oportunísimo.

El Sr. Beltrani, hizo un recluta muy propio y el Sr. Belza un verdadero general chapado á la antigua.

El Almirante y el Intendente, Sres. Lacarra y Garro, hicieron reír al público con sus ocurrencias, lo mismo que el capitán Sr. Rubio, con sus gestos.

El coro de los doctores fué repetido dos veces á instancias reiteradas del público.

Los Sres. Rodriguez, Ganga, Gascó, Cortés, Casiches, Santiago, Cabrera, Prieto y Gaya, muy bien en sus respectivos papeles.

En conjunto: la zarzuela salió mejor que nunca.

La orquesta muy afinada y bien dirigida por el Sr. Reparaz.

En suma que la funcion en honor de Vital, resultó digna del nombre del autor á quien felicitamos.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causamiento que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE **VALENTIN CASADO GARCIA** Torres de Omaña, núm. 1, pral. LEON

Continúa esta acreditada Agencia haciéndose cargo de cuantos asuntos de particulares y Corporaciones se la confien, y participa á sus numerosos favorecedores que para la confeccion de toda clase de repartimientos, presupuestos y cuentas municipales, dispone de personal bastante para hacerlas en el plazo más breve que lo deséen.

Para los asuntos judiciales, causas y pleitos cuenta con ilustrados Abogados y celosos Procuradores, á quienes encargará los asuntos que se le confien, en la seguridad de que serán inmediatamente servidos.

Se cobran toda clase de pensiones, cruces y jubilaciones y con un pequeño descuento se paga á los pensionados en los pueblos donde residen.

Se admiten representaciones para expedientes de Minas y se gestiona la venta y compra de las mismas.

Horas de despacho de nueve de la mañana á dos de la tarde, todos los días no festivos.

Term.º 51 Julio.

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DE **MAXIMINO ALEGRE FERNANDEZ** LEON

Esta casa, ofrece á su numerosa clientela toda clase de materiales, como son, yeso de todas clases, tejidos de caña para techos, cemento hidráulico legítimo de Zumaya, baldosin, teja plana, azulejos, mosaicos venecianos y se admiten pedidos por wagones completos á precios de fábrica, tanto en yeso como en baldosin, teja y ladrillo prensado de la acreditada Fábrica de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia, de quien es representante, como igualmente de mosaicos para pavimentos, de la casa de Venancio Valderrama y Compañía, d Santander. En la seguridad de que el parroquiano, quedará complacido, lo mismo en los precios que en las clases y servicio de esta casa.

En este mismo establecimiento, se vende vino superior de Valdepeñas blanco y tinto, á 30 céntimos el medio litro, ó sea el cuartillo.

Maximino Alegre Fernandez ZAPATERIA, 20.—LEON

COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERIA DE **RAFAEL Y VEGA** Cardiles, 7.—Leon

Ya se han recibido los grandes surtidos para temporada de verano y entretiempro.

No omitiendo sacrificio alguno y el sólo deseo de aumentar nuestra buena clientela, nos ha hecho comprender la necesidad de un maestro de corte que satisfaga las exigencias en los adelantos de la moda, y al efecto, se halla representada nuestra sastrería por el Sr. Ordás, conocido por el público de Madrid en sus largos años de práctica y esmerado gusto precursor de la elegancia que le han conquistado su mejor fama.

Cortes de traje desde 9 pesetas en adelante.

LA URBANA

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA ACCIDENTES

AUTORIZADA EN ESPAÑA.—CAPITAL DE RESERVA: 80.000.000 DE FRANCO

SEGUROS

en caso de defuncion, mixtos, término fijo y varias combinaciones, todos con la participacion del 50 por 100 en los beneficios de la Compañia

La parte que corresponde á cada asegurado en los beneficios se liquida annualmente. La Compañia reconoce la competencia de los Tribunales Españoles, en el punto donde se hace el contrato.

Esta importante Compañia que es la misma que de incendio del mismo nombre, fundada el año 1838, ha satisfecho por más de 35.000.000 de pesetas por contratos vencidos ó siniestrados, como igualmente ha pagado tambien á sus asegurados más de 9.000.000 de pesetas por participacion en los beneficios.

Dirigirse al Director D. Francisco Lopez del Villar, ó al Subdirector de la misma D. Máximo Carrillo Sainz, procurador, Calle Nueva, núm. 21.—LEON. trmn.º 17 A.

LICOR **LAVILLE** GOTA REUMATISMOS
Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.—Venta por menor.—En todas las Farmacias y Droguerías.

PILDORAS HOLLOWAY
Los misioneros catolicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Pildoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de la cabeza, tan frecuente y penoso en paisés cálidos. La accion de este medicamento es suave así como enérgica y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY
Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinitudes de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 1.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS POR EL **JARABE HENRY MURE**
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE
Epilepsia - Histérico | Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia | Crisis nerviosas, Jaquecas
Balle de San Victor | Decanecimientos
Enfermedades del Cerebro | Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal | Insomnios
Diabetes Azucarada | Espermatorea
Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la pidan.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Materiales de construccion
En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería núm. 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.
Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fábrica de D. Eloy Sillio de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboracion, no tienen competidores.

Se vende un piano nuevo, Instituto 32
SE VENDE una magnífica caldera de cobre. Calle de la Rua, número 28.

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

GRANDES DEPOSITOS de maderas de todas clases en Gijon de **GONZALEZ Y COMP.**

SOMBRERERIA

JUAN RIUS

7 Y 9, SAN MARCELO, 7 Y 9.—LEON

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

Gran surtido en sombreros de todas clases, Gorras, Tejas, Bonetes, Solideos y fantasía para niños.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela cuantos artículos correspondientes al ramo de Sombrerería pueda desear; desde las altas novedades en género fino, hasta el género más económico.

¡NOVEDAD, NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

La aspiracion constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

20 PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

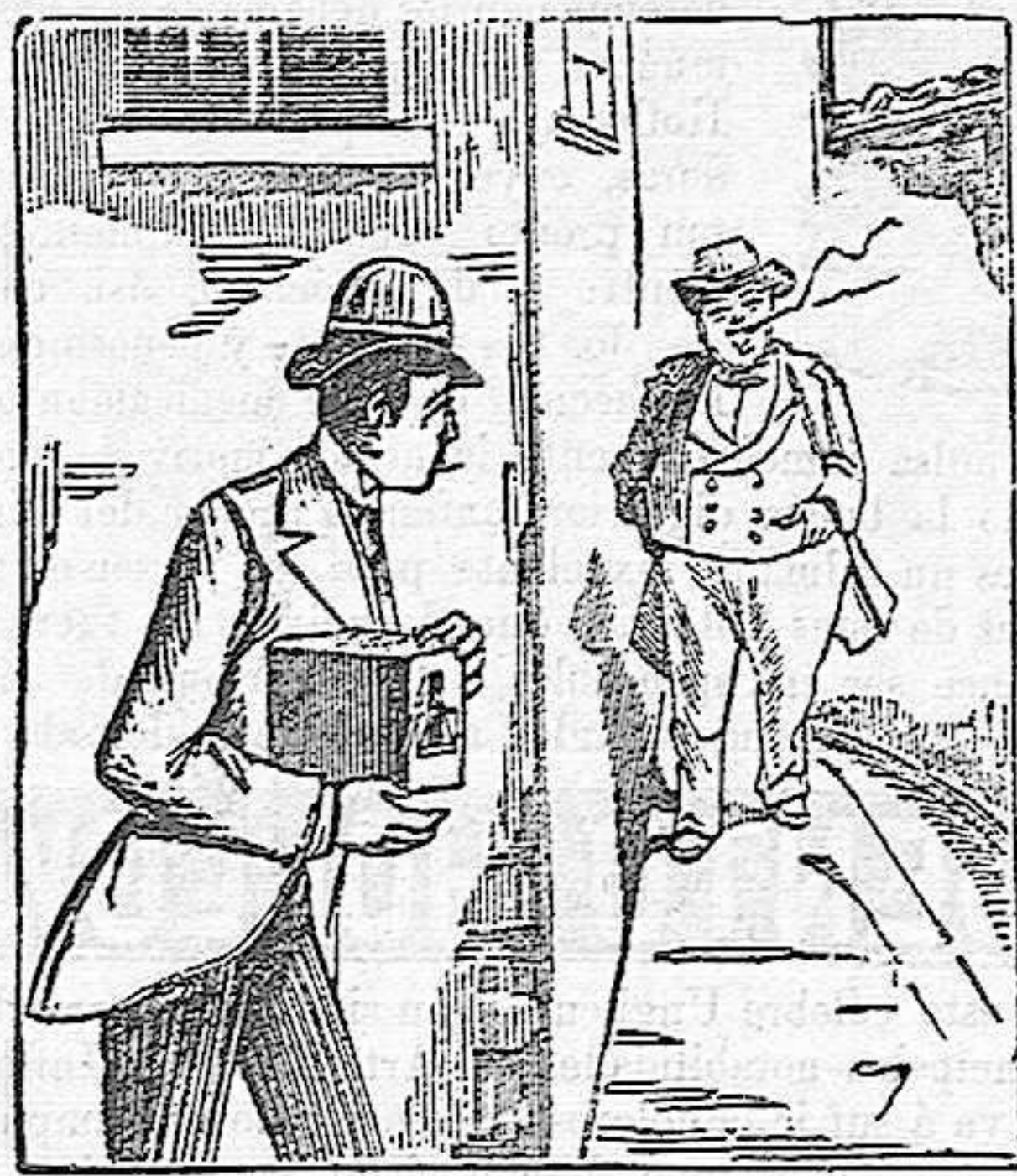
toda España



GRAN LIGEREZA

PESO

600 GRAMOS



20 PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

toda España



PEQUEÑO VOLUMEN

longitud 16 cent.

altura 10 cent.



El POEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.

Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.—Se expide GRATIS el Gran Catálogo ilustrado con grabados.

NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente articulado de tocador para hermoear, refrescar y purificar el cutis; contiene propiedades para destruir toda clase de erupciones y adhiriéndose á la piel con suma facilidad le dá un aspecto nacarado, limpio y distinguido.

El NACAR VENUS, no pinta, no mancha, no engrasa el cutis, no hermoear y hace resaltar las acciones con admirable buen gusto y extraordinaria sencillez.

¡USAD EL «NACAR VENUS» UNA SOLA VEZ Y JUZGARÉIS!

Se halla de venta en el Comercio de los Sres. Hijos de Cañas, calle de la Paloma, núm. 3.

ALTAS NOVEDADES

TODOS LOS DIAS

se están recibiendo infinidad de artículos, tanto para señora como para caballero, en la acreditada casa de

JOSÉ BOTAS ROLDAN

Al frente de la sastrería continúa DON FAUSTINO MUÑOZ, proveedor de la Real Casa.

CATEDRAL, NÚM. 6.—LEON

TOHALLAS

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero

500.000

Marcos

ó aproximadamente:

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
5	Premio á M.	20000
3	Premio á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
253	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
756	Premios á M.	1000
1237	Premios á M.	500
33950	Premios á M.	148
18991	Premios á M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 53,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54,600 billetes gratuitos importa

Marcos **10,816,425**

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible pero siempre antes del

28 de Junio de 1893

(Fecha del sorteo)

VALENTIN Y Cia.

Expendiduría general de Lotería

HAMBURGO

Alemania

PASCUAL Y CRISTOBAL PALLARÉS

Plaza de D. Gutierrez, núm. 1 y Mayor, núm. 4

LEON

NUEVOS PRECIOS

Espinos de alambre de acero con 4 puas, para el cierre de fincas á 63 reales el carrete de 250 metros.

Camas inglesas de barra dorada, desde 125 reales.

Gergones de tela metálica, sin muelles, los más higiénicos y mejores conocidos, desde 100 reales.

Gergones de muelles, varios sistemas, desde 70 reales.

Persianas de tela de madera, hechas á medida y dispuestas para colocarse, á 10 reales el metro cuadrado.

TENEMOS: Cajas para guardar caudales, Timbres eléctricos completos, vendiendo todas las piezas por separado, Anteojos roca, desde 8 pesetas par, Anteojos finos y de roca para operados de cataratas, desde el número uno y medio, Gafas ahumadas, Gemelos para teatro, Llaves inglesas para extraer muelas, Lancetas, geringuillas Pravaz, Pulverizadores.

para otras
artículos para
dormidos y
Azulejos,
Cerrajería,
Cavazon,

Bombas para pozos: Tiberia de goma, plomo y hierro de varios diámetros

Nuevo surtido de muebles y artículos de fantasía para regalo